

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 171** *Resolución del 28 de diciembre de 2017 del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Santiago de Compostela, Lugo, Ourense y Pontevedra.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Santiago de Compostela, Lugo, Ourense y Pontevedra.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Diario Oficial de Galicia; Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/08/2017 11/08/2017 24/08/2017.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote uno: Servicio de limpieza en las dependencias del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Santiago de Compostela: a) Importe neto: doscientos ochenta y un mil trescientos ochenta y nueve euros (281.389,00); b) IVA al veintiuno por ciento: cincuenta y nueve mil noventa y un euros con sesenta y nueve céntimos (59.091,69); c) importe total: trescientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta euros con sesenta y nueve céntimos (340.480,69). Lote dos: Servicio de limpieza en las dependencias del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Lugo: a) Importe neto: sesenta y siete mil seiscientos veinticuatro euros con veintisiete céntimos (67.624,27); b) IVA al veintiuno por ciento: catorce mil doscientos un euros con diez céntimos (14.201,10); c) importe total: ochenta y un mil ochocientos veinticinco euros con treinta y siete céntimos (81.825,37). Lote tres: Servicio de limpieza en las dependencias del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Ourense: a) Importe neto: cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos euros con veinte céntimos (53.482,20); b) IVA al veintiuno por ciento: once mil doscientos treinta y un euros con veintiséis céntimos (11.231,26); c) importe total: sesenta y cuatro mil setecientos trece euros con cuarenta y seis céntimos (64.713,46). Lote cuatro: Servicio de limpieza en las dependencias del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Pontevedra: a) Importe neto: ciento diez mil ciento veintiocho euros con veinte céntimos (110.128,20); b) IVA al veintiuno por ciento: veintitrés mil ciento veintiséis euros con noventa y dos céntimos (23.126,92); c) importe total: ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y cinco euros con doce céntimos (133.255,12).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote uno: 26 de diciembre de 2017. Lote dos: 26 de diciembre de 2017. Lote tres: 26 de diciembre de 2017. Lote cuatro: 26 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: Lote uno: Iss Facility Services, Sociedad Anónima. Lote dos: Limpiezas San Froilán, Sociedad Limitada Unipersonal. Lote tres: Limpergal,

Sociedad Limitada. Lote cuatro: Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Anónima.

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote uno: doscientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta euros (268.740,00). Lote dos: cincuenta y seis mil ciento ochenta y ocho euros con ocho céntimos (56.188,08). Lote tres: cincuenta mil cuatrocientos ochenta euros (50.480,00). Lote 4: ciento ocho mil euros (108.000,00).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa al obtener la mayor puntuación, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento.

Santiago de Compostela, 28 de diciembre de 2017.- La Presidenta del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo. (P.D. Resolución 23/06/2010) Heriberto García Porto, Director General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

ID: A170093728-1